



Decanato

«Año del buen servicio ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 062-D-FLCH-17

Lima, 19 de enero de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00660-FLCH-2017 relativo al nombramiento como Responsable de la CÁTEDRA MARIO VARGAS LLOSA;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 03916-R-16 de fecha 25 de julio de 2016 se aprobó la elección del DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA, con código N.º 02815E, como Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para el periodo del 26 de julio de 2016 al 26 de julio de 2020;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 06108-R-2014, de fecha 11 de diciembre de 2014, se ratifica la Resolución de Decanato N.º 037-D-FLCH-11, de fecha 18 de enero de 2011, que aprueba la creación de la CÁTEDRA MARIO VARGAS LLOSA como unidad dependiente del Decanato de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Que, asimismo, se aprobó el nombramiento como Responsable de la CÁTEDRA MARIO VARGAS LLOSA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas al LIC. ARQUÍMEDES AMÉRICO MUDARRA MONTOYA, con código N.º 047228, Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Literatura, a partir del 03 de enero de 2011.

Que, de acuerdo al Art. 48º de la Ley Universitaria, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad.

Que, el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, ante la vasta experiencia académica y profesional del Dr. Antonio González Montes, lo propone para continuar con las líneas de investigación de la Cátedra Mario Vargas Llosa;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DAR POR CONCLUIDAS** a partir del 22 de enero de 2017 las funciones del LIC. ARQUÍMEDES AMÉRICO MUDARRA MONTOYA, con código N.º 047228, Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Literatura como responsable de la CÁTEDRA MARIO VARGAS LLOSA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2.º **APROBAR** el nombramiento del DR. ANTONIO GONZÁLEZ MONTES, con código 030031, Profesor Principal T.C. 40 hrs. del Departamento Académico de Literatura como responsable de la CÁTEDRA MARIO VARGAS LLOSA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 23 de enero de 2017.
- 3.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Maria Lilia Llanto Chávez
MG. LILIA LLANTO CHÁVEZ
VICEDECANA ACADÉMICA

Carlos García Bedoya Maguiña
DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA
DECANO



Letras mayúsculas del Perú y América